



Consum amplía en 1.200 euros la paga para trabajadores con hijos con discapacidad

Los socios trabajadores que tengan hijos con una discapacidad superior al 50% recibirán una paga extra de 3.000 euros anuales, sin límite de edad

València, 2 de agosto de 2017.- Consum ha ampliado en 1.200 euros la paga para socios trabajadores con hijos con discapacidad. Desde el 1 de julio de 2017, los socios trabajadores que tienen a su cargo hijos con una discapacidad superior al 50% reciben una paga extra de 250 euros al mes, ascendiendo a un total de 3.000 euros anuales. Con esta nueva medida, la Cooperativa mejora la cantidad que se asignaba hasta el momento en estos casos y rompe con la barrera de la edad, que anteriormente se limitaba a los 25 años.

Por su parte, los socios trabajadores que tienen a su cargo hijos menores de 25 años con una discapacidad entre el 33% y el 50%, mantienen su paga extraordinaria de 150 euros al mes, que suma un total de 1.800 euros anuales. Estas iniciativas tienen como objetivo apoyar a los padres y madres con hijos discapacitados y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Más de 75 medidas de conciliación

Esta iniciativa se suma a las 75 medidas de conciliación que tiene Consum para los trabajadores, incluidas en su Catálogo 'de 50 Medidas para Conciliar' la vida familiar y laboral www.consum.es/gente-consum.

En 2016 la Cooperativa invirtió 8 millones de euros en conciliación, lo que representa 596,8 euros por trabajador. Entre las medidas que se llevaron a cabo, destaca la ampliación a 6 semanas del permiso de paternidad retribuido, dos más de lo que estipula la ley, mejorando las condiciones del permiso por nacimiento, adopción o acogida.



Consum cumple 10 años como la única empresa de distribución que cuenta con el certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR), un sello promovido por la fundación +Familia y que reconoce la buena labor de las empresas en materia de conciliación e igualdad.

***Sobre Consum.** Consum es la mayor cooperativa del arco mediterráneo español. Cuenta con 680 supermercados, entre propios y franquiciados, distribuidos por Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. En 2016 facturó 2.344 millones de euros, un 10,5% más, y obtuvo un beneficio de 46,8 millones de euros. Con más de 2,7 millones de socios-clientes y 13.504 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (Efr). En 2016 la Cooperativa ha sido certificada con el sello Top Employers, por cuarto año consecutivo, como una de las Mejores Empresas de España para trabajar, según la consultora Top Employers Institute.*